

## PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y GACETA CEJUCO

Sentencias e información constitucional al alcance de todos

Con el apoyo de la Presidencia de la Sala Constitucional, se incluye esta nueva sección, a fin de mantener actualizada la información para nuestros usuarios, de las publicaciones en el Boletín Judicial y en La Gaceta, que hace este Tribunal Constitucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 81 y 90 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.

PUBLICACIONES POR MES EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y GACETA			
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

PUBLICACIONES MES DE ENERO 2026				
EXP.	VOTO	TEMA	PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN
0491-20	PENDIENTE	TRIBUTARIO. LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	<a href="#">003 07/01/26</a>	POR TANTO (BJ)
			<a href="#">004 08/01/26</a>	
			<a href="#">005 09/01/26</a>	
21190-22	PENDIENTE	COLEGIOS PROFESIONALES. TIMBRE DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES EN BENEFICIO DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIO	<a href="#">003 07/01/26</a>	POR TANTO (BJ)
			<a href="#">004 08/01/26</a>	
			<a href="#">005 09/01/26</a>	
7209-25	PENDIENTE	AMBIENTE. PERMISOS DE PESCA CON FINES EXPLORATORIOS	<a href="#">003 07/01/26</a>	POR TANTO (BJ)
			<a href="#">004 08/01/26</a>	
			<a href="#">005 09/01/26</a>	
2032-23	PENDIENTE	AMBIENTE. INFRAESTRUCTURA VIAL EN ÁREAS DE PROTECCIÓN URBANAS Y RURALES	<a href="#">003 07/01/26</a>	POR TANTO (BJ)
			<a href="#">004 08/01/26</a>	
			<a href="#">005 09/01/26</a>	
8034-25	PENDIENTE	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA	<a href="#">003 07/01/26</a>	POR TANTO (BJ)
			<a href="#">004 08/01/26</a>	

Sala Constitucional: garante de la dignidad,  
los derechos y libertad de las personas

Contáctenos: Centro de Jurisprudencia  
Constitucional: [sala4informacion@poder-  
judicial.go.cr](mailto:sala4informacion@poder-judicial.go.cr)

[INICIO](#)

		<b>MUNICIPALIDAD DE PARAÍSO DE CARTAGO</b>	<a href="#"><u>005 09/01/26</u></a>	
<b>18257-25</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>COLEGIOS PROFESIONALES. CAUSALES PARA REVOCAR EL BENEFICIO DE LA EJECUCIÓN CONDICIONAL DE LA SANCIÓN, IMPUESTA A UN ABOGADO.</b>	<a href="#"><u>003 07/01/26</u></a>	<b>POR TANTO (BJ)</b>
			<a href="#"><u>004 08/01/26</u></a>	
			<a href="#"><u>005 09/01/26</u></a>	
<b>20-20705</b>	<b>429-23</b>	<b>PENSIÓN. DERECHO A PENSIÓN DE LAS HIJAS SOLTERAS, MAYORES DE 55 AÑOS, QUE NO TENGAN OTROS MEDIOS DE SUBSISTENCIA.</b>	<a href="#"><u>012 20/01/26</u></a>	<b>INTEGRA (BJ)</b>
<b>23-11056</b>	<b>30537-24</b>	<b>EDUCACIÓN. BECAS EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA</b>	<a href="#"><u>005 09/01/26</u></a>	<b>RESEÑA (GACETA)</b>
<b>(BJ) Los cursos, por tantos e íntegras se publican en el Boletín Judicial del Poder Judicial (SIBO)</b> <b>(Gaceta) La Reseña en el Diario Oficial La Gaceta.</b>				